

Buenos Aires, 12 de marzo de 2019

Expte. N°: 88.295/18

VISTO:

La presentación realizada por el Departamento de Gestión, solicitando la aprobación del curso de complementación “**Gestión de compras profesionales**”, a dictarse durante el año 2019 y;

CONSIDERANDO:

Que el docente ha refrendado el documento por el cual compromete su participación en el mencionado curso de acuerdo a lo establecido en la Resolución (CD) N°: 4455/09

Que se exceptúa de los aranceles de los cursos de posgrado y maestrías a los egresados de esta Facultad, que cumplan con los requisitos establecidos por la Resolución (CD) N°: 5461/09;

Lo informado por la Subsecretaría de Gestión Académica de Posgrado;

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza, Posgrado, Investigación y Doctorado;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA
Resuelve**

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el curso de complementación “**Gestión de compras profesionales**” a dictarse durante el año 2019, con un total de 48 horas.

ARTÍCULO 2°.- Designar al Ingeniero Carlos Alberto Conti (DNI: 7.698.405) como docente del mencionado curso, según las especificaciones indicadas a fojas 14.

ARTÍCULO 3°.- Dejar establecido que el total recaudado en el curso se distribuirá de acuerdo con los porcentajes indicados a fojas 13 del presente expediente.

ARTÍCULO 4°.- Autorizar el arancel general de \$9600 quedando registrado en la Dirección Principal Contable bajo el código de cuenta 1-11-25, donde se afectarán los ingresos y egresos establecidos en la presente resolución.

ARTÍCULO 5°.- Regístrese. Pase a la Subsecretaría de Gestión Académica de Posgrado quien comunicará al Departamento de Gestión y éste a los interesados. Siga a las Direcciones Principal Contable y de Personal a sus efectos. Cumplido, vuelva a la Subsecretaría de Gestión Académica de Posgrado.

RESOLUCIÓN N° 1668

EO/dr	Resultado de la votación:
	Votos Afirmativos:16
	Votos Negativos :
	Abstenciones :
	Excusaciones :
	Total de Consejeros: 16
	Dictamen N°:1617


Ing. GABRIEL F. VENTURINO
Subsecretario
de Gestión Académica de Posgrado
Facultad de Ingeniería - UBA


Ing. ALEJANDRO MANUEL MARTINEZ
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UBA